

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FLORENCIO LAGOS CONTRERAS Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
Por concepto de : ARTESANIA REUNION DE TRABAJO DE DIRIGENTES RURALES
Fecha de Pago : 02/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	117	24/08/2010	25,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		25,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	25,000	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	25,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		25,000
Sumas Iguales		50,000	50,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-003-000-000			
Presupuesto Vigente	3,550,000			
Total Comprometido	2,691,519			
Saldo x Comprometer	858,481			

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL
Pucón
Municipalidad del SUR de Chile

[Signature]
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD PUCÓN
[Signature]
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PUCÓN

[Signature]
CANCELADO
CH./ 39663

FLORENCIO BENITO LAGOS CONTRERAS

ARTESANÍA, BAZAR Y PAQUETERÍA

Miguel Ansorena 565 Local 1 y 2 Pucón

Fono: 44 43 39

Comuna Pucón

RUT : 10.751.657-3

FACTURA

Nº 0117

Fecha, 24 de Agosto del 2010 . FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31, Diciembre, 2010

S.I.I. VILLARRICA

Señor (es) : Ilustre Municipalidad de Pucón RUT: 69.191.600-6

Dirección : O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro : Servicio Publico

Fono : Guía de Despacho Nº

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE	
			TOTAL	
1	Fiama Artesania en madera o/c 1431			
SON: Veinticinco			NETO \$	21.008.
Cancelado, de de 200			% IVA \$	3991.
			TOTAL \$	25.000



Nombre:.....RUT:.....

Fecha:..... Recinto:..... Firma:.....

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s)."

ORIGINAL CLIENTE

M.P.R. CARLOS E. JONES B. RUT. 3.672.903-1 - M. ANSORENA 485 L. 14 - PUCON FON. 44 48 89



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001431

OBLIGACION Nro 4174

Pucón, 22 de Julio de 2010 .-

SR.(ES) FLORENCIO LAGOS CONTRERAS
 DIRECCION MIGUEL ANSORENA 565 LOCAL 1
 FONONO 444339

R.U.T. N° 010751657-3
 CIUDAD PUCON
 FAX

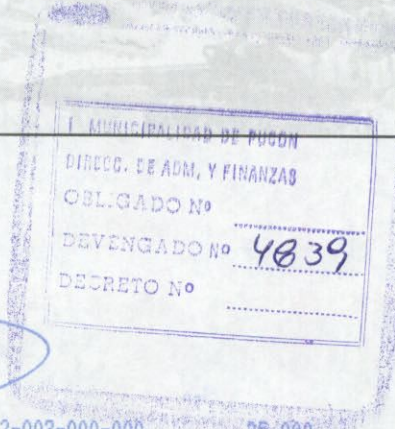
SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
PU00106	1.00	UNIDADES	ARTESANIA	25,000.000	25,000
				SUB-TOTAL	21,008
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	21,008
SOLICITADO POR ALCALDIA				19 %	3,991.6
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001554				TOTAL	25,000
DESTINADO A					

FORMILAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 99-220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-12-003-000-000 25,000





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00001554

NUMERO INTERNO : 0008
C. DE COSTO : 040404

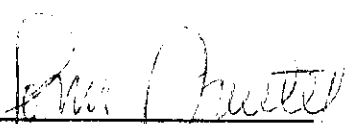
FECHA : 21/07/2010
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA.-

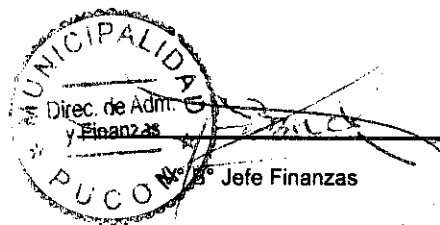
21/7/10
14:25

OBS :

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00007	3.000	UNIDADES	ARREGLO FLORAL	
2	PU00106	1.000	UNIDADES	ARTESANIA	

JUSTIFICACIÓN :


 V° B° Jefe Departamento


 PUCÓN V° B° Jefe Finanzas

2212 000

7/1/10

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION /

DECRETO: 1418

FECHA, 20 JUL 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado : **Reunión de trabajo de Dirigentes Rurales con Intendente de la Región de la Araucanía en el municipio de Pucón.**

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1- Considerando la importante visita del Intendente don Andrés Molina Magofke para ver temas relacionados con nuestra comuna, donde también estarán presentes dirigentes rurales .

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, : **Reunión de trabajo de Dirigentes Rurales con Intendente de la Región de la Araucanía en el municipio de Pucón"** forma parte integral del presente Decreto.

2-- Impútese, el gasto a la cuenta N° 2212003 al área de gastos de representación Protocolo y ceremonial por un monto total de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GLADIÉLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


EDITA MANSILLA BARRÍA
ALCALDESA COMUNA PUCÓN


V° B° CONTROL

/EMP/aps
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-LA QUE INDICA



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : Reunión de dirigentes rurales con Intendente a la región de la Araucanía en el municipio de Pucón

Responsable : Alcaldía
Fecha : 29 julio 2010

Fundamentación

- En esta visita el Intendente de la Araucanía se comprometerá a solucionar temas con los caminos rurales que están en mal estado en nuestra comuna.

Objetivos Específicos

El objetivo principal de ese encuentro es estrechar lazos entre el Intendente, Alcaldesa y por supuesto dirigentes rurales, conversar temas puntuales sobre el estado de los caminos rurales, después de haber tenido la Audiencia con el director de vialidad en la ciudad de Temuco el viernes 23 de Julio.

Descripción del Programa

- Después de la visita de don Andrés Molina se pretende tener mejor contacto y llegada de parte del municipio cuando sea necesario. Para esto de parte del Intendente se entregarán regalos para los dirigentes rurales. También se le entregará un Souvenir al intendente por la cooperación brindada

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
Galletas Caseras Pastelería Suiza	\$30.000.-
Café, azúcar, té, agua mineral, galletas paquete, endulzante. (Colipe) Jugos en Botella	\$45.000.-
Souvenir (Florencio Lagos)	\$25.000.-
Regalos (Arreglos Florales Magdalena Riquelme)	\$20.000.-
Total	\$120.000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

LFE/aps